

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTRA, Y ESTRANJ., 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR. NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
en todas las ediciones de La Correspondencia  
**UNA PESETA LINEA.**  
Se reciben exclusivamente en esta adminis-  
tración y en las oficinas de la sociedad GENERAL  
DE ANUNCIOS, Gámez, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
**UNA PESETA 30 NUMEROS**

AÑO XXXVIII NÚM. 10627

TERCERA EDICION.

Madrid, Miércoles 27 de Abril de 1887.

DE LA NOCHE.

OFICINA: FACTOR. 5.

**EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR: ESQUER,**  
Médico-dentista. **Montera, 38, pral.**  
**PARIS, 51, rue de Pontneuf, 51, PARIS**  
**Nº 1. HERLER**  
Fabricant de Voitures.  
Sous-directeur de la COUCHE ESPAGNE  
**VOITURES NOUVEAUX MODELES (déposés)**  
Envoi du Catalogue illustré et du Prix-courant.  
**HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849.**  
SERVICIO DOMICILIO en quesos y ramilletes.  
**DINER HARDY, de 7 a 8: 20 cubiertos.**

**DINERO (SIN CORREDORES)**  
SOBRE MOBILIARIOS, SIN RETIRARLOS, se facilita  
en partidas de 300 a 10000 duros, por ESCRITURA,  
con prontitud, reserva y buenas condiciones.  
**PIAMONTE, 3, 2.º DCHA.**  
**SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS.**  
Últimos modelos de París a precio de fábrica. Redre-  
guez, 3, Alcalá, 3, entresuelo Madrid.  
**MLLE. FERNANDA FORUNIER,**  
PUERTA DEL SOL, 4, PRAL.  
ha llegado de París con un elegante surtido  
de sombreros, vestidos y confecciones,  
nes, lo que participo a su numerosa  
clientela.

## MADRID 27 DE ABRIL DE 1887

**A LAS SEIS DE LA MAÑANA**  
La Gaceta de hoy contiene las disposi-  
ciones siguientes:  
**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto pro-  
rogando por 10 años la facultad de conferir  
grados mayores en teología y cánones en el  
seminario conciliar de Canarias.  
**ULTRAMAR.**—Real decreto haciendo mer-  
ced de título del reino con la denominación de  
marqués de las Claras a D. Fernando Fernán-  
dez.  
**GOBERNACION.**—Real orden declarando  
de utilidad pública las aguas bicarbonatadas  
sódicas templadas de Valdeleja (Burgos),  
que con esta denominación habrán de utiliza-  
se en bebida, baños, duchas, y pulverizacio-  
nes, señalando como temporada oficial para  
su uso en el establecimiento desde 20 de junio  
a 15 de setiembre.  
Otra resolviendo como medida general los  
casos que se expresan de incompatibilidades  
de los médicos directores de establecimientos  
balsenares para ejercer sus profesiones res-  
pectivas.  
**FOMENTO.**—Real orden declarando que la  
Compañía de ferrocarriles de España sustituya  
a la Sociedad del ferrocarril de Valencia a  
Teruel en todos los derechos, obligaciones y  
responsabilidades en la forma que se expresa.  
Otras trasladando a las catedras de física,  
y química, del Instituto de Cuenca, a D. Fernan-  
do Díaz Guzman, catedrático numerario de  
historia natural en el de Segovia; a la de matemá-  
ticas del de Pontevedra, a D. Evaristo Antonio  
Mosquera, catedrático de igual asignatura en  
la de Orense; a la de matemáticas en el de Bur-  
gos, a D. Luis García González, catedrático  
de la misma asignatura en el de Lugo; y a la  
idem del de Huelva, a D. José Pérez Mora,  
catedrático de igual asignatura en el de Caba.

La AGENCIA FABRA nos trasmite esta  
madrugada los siguientes DESPACHOS  
TELEGRAFICOS:

**Londres, 26.**  
Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 69 3/8.  
**Suez, 26.**  
Hoy ha salido de este puerto para Port-Saïd  
el vapor-correo de la compañía Trassatlántica,  
**Santo Domingo,** sin novedad a bordo.  
**París, 26.**  
En la última parte de la Bolsa de hoy, los  
fondos se han presentado de nuevo en descen-  
so, lo cual debe atribuirse únicamente a los  
rumores que han circulado no solo sobre en-  
torpecimiento de las negociaciones entre  
Francia y Alemania acerca del incidente de  
Paguy, sino también a supuestas noticias de  
dificultades entre Rusia e Inglaterra en la  
cuestión del Afganistán. Esta última noticia  
se-desmiente por completo. Prueba de ello es  
que los consolidados ingleses vienen de Lon-  
dres próximamente a los mismos cambios de  
ayer.  
Respecto del asunto franco-alemán, si bien  
es cierto que no ha adelantado un paso por no  
haber recibido aun el gobierno de Berlín el  
expediente incoado por sus funcionarios, no  
lo es menos que hasta ahora no hay ninguna  
data que haga suponer una agravación en las  
negociaciones pendientes.  
Los impacientes interpretan como mal sím-  
toma la tardanza y de aquí la zozobra y la in-  
quietud que esplotan a su sabor los especula-  
dores pesimistas.  
Se creía generalmente que en cuanto llega-  
se a Berlín la información francesa se daría  
una solución al asunto, y ha causado una ver-  
dadera decepción el telegrama de la capital de  
Alemania, diciendo que allí no se resolvería  
nada mientras no se tuviese a la vista el expe-  
diente que deben remitir sino lo han hecho ya  
las autoridades de Metz.  
Relativamente a la clausura de la Bolsa an-  
terior, el 3 por 100 francés ha resultado con  
una baja de 55 céntimos; el exterior español  
con 60; el italiano con 70; las acciones del Banco  
Otomano con cinco francos, y las del canal  
de Panamá, con uno próximamente.  
**San Petersburgo, 26.**  
Carecen de fundamento los rumores de com-  
plicaciones en el Afganistán.  
Las últimas noticias de aquel país anuncian  
que el emir Abdurrahman, ha dirigido una co-  
municación al czar de Rusia, pidiéndole au-  
torización para enviarle una embajada, extraor-  
dinaria. Se cree que esta se pondrá pronto en  
camino para esta capital.

**Viena, 26.**  
El emperador de Austria queriendo dar una  
prueba de su especial afecto al conde de Kai-  
noky y recompensar sus dilatados servicios  
le ha conferido la orden del Toison de Oro.  
**París, 26.**  
Entre los rumores que han circulado hoy en  
París produciendo alarma, merece citarse el  
relativo al viaje del mariscal Moltke a la Al-  
sacia-Lorena para inspeccionar las tropas y  
los trabajos de fortificación; pero esta noticia  
no se ha confirmado, a lo menos hasta ahora.  
En los centros oficiales se dice que nada  
justifica la alarma que ha cundido durante la  
Bolsa de hoy.  
La medida tomada por el gobierno prohibien-  
do el estroño del *Lohengrin* para evitar  
un pretexto de una demostración contra Ale-  
mania, es generalmente aplaudida.

**Noticias de sociedad:**  
La dirección general de Contribuciones  
anuncia por primera vez la vacante de los tí-  
tulos de marqués de la Torrejilla con grande-  
za de España, marqués de Navahermosa y de  
conde de Aramayona.  
La reunión que se celebró ayer tarde en  
los salones de la legación de los Estados-Uni-  
dos estuvo muy animada.  
El baile anunciado que se celebró con la

legación inglesa no se llevará a cabo por no  
estar concluido el decorado de los salones.  
Pero pronto se verificará una reunión en  
pétil comité.  
—Hoy se verificará la función dramática en  
casa de los duques de Abrantes y la recepción  
en la de los condes de Ossa-Valencia.  
—A la comida semanal que obsequia los  
domingos la duquesa de Eslien a sus amigos,  
asistieron los Sres. Cánovas del Castillo, mar-  
qués del Pazo de la Merced y de Molins, con-  
de de Casa-Valencia, duque de Mandas, señor  
Alonso Martínez y otras distinguidas perso-  
nas.  
No estuvo en la comida el señor duque de  
Mandas por hallarse en África con el general  
Quosada.

Comentando *El Correo* las declaraciones  
hechas por los conservadores en la prensa  
y en el Parlamento relativas al término  
de su benevolencia para con la política  
liberal, se expresa anoche en estos tér-  
minos:  
«Lo que hacen los conservadores hasta aho-  
ra, es lo que deben hacer, y a nadie puede es-  
trañar, como a su vez los liberales, deben de-  
fender sus principios y sus reformas con aque-  
lla serenidad y hizarria que piden honradas  
convicciones; y si todas estas reformas no ca-  
ben en esta parte de la legislación, proseguir  
la obra en octubre; todo esto sin descomponer-  
se, y siempre con el objetivo de hacer las  
cosas sin espíritu exagerado de escuela, y por  
el contrario, de modo que las reformas salgan  
del crisol, razonables, prácticas y permanentes.»  
Dice anoche un colega ministerial:  
«Habiendo manifestado desenos justificados  
el ministro de Hacienda de que se discuta con  
tiempo el proyecto anejo a la ley de presupe-  
stos sobre creación de administraciones  
subalternas, con el fin de poderlo establecer  
para cuando comience a regir el próximo  
presupuesto, el Sr. Martos ha dispuesto que en la  
sesión de hoy a primera hora se ponga al de-  
bate dicho proyecto; y así ha sucedido.»

Anoche prosiguió el debate pendiente en la  
sociedad Española de Higiene sobre la «Urban-  
ización».  
Los discursos de los Sres. Muñoz de Luna,  
Cabeiro, Vignau y Obregón fueron oídos con  
sumo gusto, y contribuyeron a mantener la  
discusión a la misma altura que desde el prin-  
cipio, demostrando todos los oradores su vasta  
ilustración y los buenos deseos que les ani-  
man en pro de la higiene de Madrid.  
Antes de entrar en la orden del día, leyóse  
un oficio de la asociación de Propietarios de  
Madrid, solicitando la opinión de la sociedad  
sobre las ordenanzas municipales, que hace  
tiempo se encuentran pendientes de despacho en  
la Diputación provincial.

El *meeting* libre camibista se efectuó re-  
sultantemente en el teatro Real el domingo  
primero de mayo, a las ocho y media de la noche.  
Esta noche continuó en la asociación de  
Agricultores la discusión sobre el cultivo del  
arroz, tratándose el cuarto tema, que se re-  
firió a las «Mejoras del cultivo y a las medidas  
legislativas que influyen en su desarrollo, ta-  
rillas arancelarias, etc.» La sesión será pú-  
blica.

La prensa conservadora arreea anoche  
en su oposición a los proyectos reformis-  
tas del señor ministro de la Guerra.  
Entre otras cosas, dice lo siguiente *La  
Epoca*:  
«El artículo del proyecto de ley constitutiva  
que equipara los cuerpos especiales a los de

arma general ya por concluida en aquellos la  
carrera con el empleo de coronel, ha produ-  
cido natural disgusto en los que ven por tal  
arte rota una tradición que era la garantía de  
una vida honrada y el premio de servicios que  
arbitrariamente se niega ahora.»  
**A las diez y media ensayo general** se titula  
un sainete que con buen éxito se estrenó ano-  
che en el teatro de Apolo.  
Celebró el público los chistes que tiene el  
libro, y llamó a escena al autor Sr. Llanos Al-  
caraz.  
La concurrencia numerosísima en todas las  
funciones.

Se ha puesto a la venta la preciosa co-  
media en tres actos, original de D. Antonio  
Sanchez Perez, *Clases de adorno*; obra que  
alcanzó gran éxito en el teatro de la Princesa,  
donde se representó en los últimos días de la  
temporada anterior.  
El circo Hipódromo de Verano inaugu-  
rará su temporada el sábado 30 del actual con  
una notable y variada compañía de artistas  
procedentes de los principales circos euro-  
peos.  
Los precios serán los mismos de las ante-  
riores temporadas, y el local ha recibido im-  
portantes mejoras de comodidad y ornato.  
En el favorecido teatro Lara tuvo ano-  
che lugar, con un lleno completo, el beneficio  
de la simpática y distinguida actriz doña Emi-  
lia Domínguez, representándose las aplaudidas  
obras *El padrón municipal*, *Dos catala-  
ños* y *El teatro de las de Gomez*, en las que to-  
dos los artistas lucieron sus aptitudes para la  
escena.  
Mañana tendrá lugar en el teatro de la  
Princesa la primera representación de la ópera  
*I Puritani*.  
S. M. la reina Isabel y SS. AA. RR. honra-  
rán con su presencia el espectáculo.

Para el 16 de mayo próximo está seña-  
lada la vista en juicio oral, ante la Audiencia  
de lo criminal de Antequera, de la  
causa seguida al registrador de la propieda  
de Archidona. La cédula de citación  
comprende 48 testigos del punto en que  
tuvo lugar el crimen, sin contar los que  
han de proceder de Málaga, Sevilla, Tor-  
rante y Gandía.

Una hora leyendo versos originales é inéditos  
pasó anoche en la cátedra del Ateneo Ma-  
nuel del Palacio.  
La concurrencia numerosa y distinguida, así  
do señoras como de socios de la casa, pasó la  
velada sonriendo constantemente.  
La gracia, y sobre todo el ingenio agudísimo  
campan en sus últimas poesías de Manuel del  
Palacio, y de sus cantares merecieron muchos  
aplausos estas cuatro líneas:  
«Si con una planta quieres—curar mis ma-  
les, Inés,—en la estera de mi cuarto—pon la  
planta de tus pies.»  
La velada terminó con grandes muestras de  
aprobación y felicitación al poeta.

Los alumnos de la Academia general  
militar que en el incendio del Alcazar de  
Toledo perdieron sus ropas y enseres, han  
sido indemnizados proporcionalmente, ascen-  
diendo la suma invertida en los pagos  
a veintidos mil cuatrocientos y pico de  
duros.

Se ha comentado anoche el artículo  
editorial de *La Regencia*, que se atribuye al  
Sr. D. Pio Gullón. En él, a propósito de los  
discursos pronunciados por los Sres. Do-  
mínguez, Isasa y Pidal contra el jurado, y  
de la actitud de vigorosa oposición en que

parece colocarse el partido conservador  
se aconseja a todos los liberales la cohe-  
sion, disciplina y unidad de esfuerzos ne-  
cesaria para defender el programa político  
del gobierno.  
Dicho queda, pues, que han desapare-  
cido las discrepancias en el partido li-  
beral.

Dice un periódico de Ceuta que en estos  
días han visitado a Tanager y Tetuan una  
espedición de *touristes* españoles, compo-  
nista de D. Pedro de Borbón y Borbon,  
duque de Lepar y su esposa, el hijo del  
duque de Tamames, el conde de San  
Luis, el general Vega Inclán y otros.  
Los expedicionarios, después de visitar a  
Tanager, verificaron su viaje por tierra a  
Tetuan, permaneciendo en el *Fendak*, deta-  
jándose dos o tres días en esta última  
ciudad y salieron de Río Martín en un va-  
por de Sevilla con dirección a Cádiz y  
Cádiz.  
Mañana 28 saldrán de Madrid los correos  
para Cuba, Puerto-Rico y Fernando  
Pó, por la vía de Cádiz, y el 29 lo hará el  
de Filipinas por la de Barcelona.

Anoche se dijo que es posible reciba en  
Rabat el sultan de Marruecos a la emba-  
jada española.  
No es cierto que D. Rosario Camilleri,  
diputado por Sucea, haya anunciado la di-  
misión de su cargo.

Se ha prorrogado hasta 1.º de junio pró-  
ximo, la solemne apertura de la esposi-  
ción general de Filipinas, que se ha de ce-  
lebrar en el Retiro.

No es exacto, según dice un colega, que  
el Sr. Cánovas pronunciase en los pasillos  
del salón de conferencias del Congreso las  
frases que le atribuyen algunos periódicos  
referentes a determinados proyectos de  
Guerra.  
Lo que el Sr. Cánovas dijo, fué en tésis  
general, sin alusiones maliciosas, como  
sus adversarios quieren.

Según nos telegrafía nuestro correspon-  
sal en Sevilla, el Sr. Becerra visitó ayer  
las escuelas municipales de aquella capi-  
tal, enterándose con satisfacción del pró-  
spero estado en que allí se encuentra la  
instrucción primaria.  
Las importantes sociedades el Circulo  
Mercantil y el Ateneo Hispalense han  
nombrado al respetable ex-ministro de-  
mócrata socio honorario.

Según *El Día*, todavía no ha decidido el  
Banco de España si admittirá ó no los bi-  
lletes de Cuba, como garantía de prés-  
tamos.

Anoche se reunió la subcomisión de pre-  
supuestos que ha de dar dictamen sobre el  
de Fomento. La comisión parece inclina-  
da a conceder los mismos derechos a los pro-  
fesores de las escuelas normales que a los  
de las escuelas de veterinaria y las demás  
escuelas profesionales. El Sr. Botija soste-  
niene que todos los profesores de la ense-  
ñanza deben tener los mismos derechos

104

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

[Con torturas así tiene uno todo lo necesario  
para morir de hambre!]  
—¡Acaso la condesa de Keroual, mi buena y  
querida señora, podía suponer que su ban-  
quero, el señor de la Briere, arruinado súbita-  
mente, acababa de quebrar cuando ella espia-  
raba?—exclamó Pedrina.  
—Si, pegándose un tiro, para no tener que  
contestar a los infelices que dejaba en la mi-  
seria—replicó Juan—mientras que su señor  
hijo se escapaba de París, llevándose tal vez,  
no se sabe a dónde, un bolsillo bien repleto  
¡Vaya una gente decente! ¿Quieres que te diga  
mi opinión? ¡Todos ellos son canallas y com-  
pañía!  
—Juan—dijo Pedrina con firmeza,—no repi-  
tas esas cosas, ¡no las repitas jamás! Si tú no  
tuvieras en este momento la triste causa de  
estar borracho, desesperaría de ti, porque se-  
ría que te habías vuelto una mala persona, un  
hombre sin corazón, y tendríamos que sepa-  
rarnos.  
Mientras Pedrina pronunciaba estas pala-  
bras, la fisonomía de Juan Rosier cambiaba  
como por encanto. El fuerte color de su nariz  
fue desapareciendo, su rostro expresó una pro-  
funda emoción, y sus trémulos labios repite-  
ron estas palabras:  
—¡Separarnos!...  
—¡Sí,—repuso Pedrina,—y aunque no soy  
más que una pobre mujer, tengo suficiente  
fuerza y valor para mantener yo sola a mi  
hijo y la de la condesa de Keroual.  
—Vámonos... vámonos...—murmuró el salti-  
banqui con una sonrisa estúpida,—todo eso no  
son más que tonterías. Tú no piensas abando-  
narme, ¿esto lo dices solo por asustarme?  
—Al contrario, hablo formalmente, la vida  
común, tal como tú me la proporcionas, no  
puede durar más tiempo.  
—Demasiado sabes, Pedrina, que tu viejo  
Juan, no podría vivir sin ti.  
—Pues será preciso que te vayas acostun-  
brando si continúas embruteciéndote con la  
bebida. Estoy cansada de luchar contra tu  
embriaguez, y harta de esas vergonzosas es-  
cenas que todos los días se renuevan. Es ne-  
cesario decididamente que tomes un partido:  
¡entre tú mujer y la taberna, escójel!  
—¡Ah! ¡no vacilaré en escójel!  
—¡Y qué es lo que escójel?  
—Mi mujer; ¡párdiele! ¡y que se vaya al dia-  
blo la taberna!  
—Dices esto, porque estás aquí solo conmi-  
go, pero si estuvieras delante de tus com-  
pañeros de holgazanería y borrachera, y te lla-  
maran, ¿qué les contestarías?  
—Le contestaría: «¡Seguid nuestro camino y  
no contéis más conmigo.»  
—¿De veras, Juan, les dirías eso?  
—¡Sí, te lo juro.  
—Y no será, una vez más, juramento de  
borracho?  
—¡No, a fé de hombre honrado!  
—¡Ah!—exclamó Pedrina con un traspor-  
to de alegría que iluminó su rostro, devolviéndo-  
le por un momento su belleza, y casi su juven-  
tud de otros tiempos.—¡ah, que Dios te oiga!  
—¡Ya lo verás! Va a dar hora de empezar la  
función; voy a buscar y dirigir a los músicos;

os ayudaré en el reclamo, levantando una ca-  
reña con los dientes, llevando un cañon sobre  
los hombros. En fin, sé el *Hércules parisiense*  
como tú eres la *Mujer fenómeno* y haré que  
tengas una entrada que va a parecerse me-  
ritara.  
—¡Gracias a Dios, que te vuelvo a encontrar  
tal cual eres! ¡Eh, Guignolet!  
Levantóse la cortina de tela de colchón y  
apareció el rostro del joven payaso, enharina-  
do y adornado con su peluquita de lazo encarni-  
nado, preguntando:  
—¿Qué hay, para servirnos, mi ama?  
—Vete a prevenir a los músicos, y di a Geo-  
rgina que lo prepare todo en la barraca para  
la representación. El reclamo empezará den-  
tro de diez minutos.  
—Basta, mi ama, ya estoy de vuelta.  
Y Guignolet desapareció.  
—¡Dios mío!—murmuró Pedrina Rosier  
cuando se quedó sola.—¡Dad a mi marido el  
valor necesario para cumplir lo que me habéis  
prometido! ¡Vos, que os ocupáis hasta del ali-  
mento de un pajarito, no me imponéis por  
más tiempo una cruz superior a mis fuerzas.

IV.

**El Ventorrillo del Corazon Volandero.**  
A cincuenta pasos de la barraca de Juan  
Rosier y Pedrina, un industrial había edifi-  
cado en el lindé de una alameda, cerca del Sena,  
una casucha de tablas, que tenía solo una ven-  
tana y una puerta, y amueblada interiormente  
con una larga mesa de pino, algunos escabe-  
les, dos pipas, una de vino y otra de aguar-  
diente, y tres ó cuatro docenas de vasos comu-  
nes tan gruesos que podían dejarse caer sin  
miedo a que se rompieran.  
Sobre la puerta en una banderola de tela  
blanca, se leían estas palabras, en letras eu-  
carnadas:  
*Ventorrillo del Corazon volandero.*

Enigmática muestra que no trataremos de  
espliar.  
Allí era a donde Guignolet había encontra-  
do media hora antes a Juan Rosier.  
El ventorrillo se hallaba ocupado por media  
docena de individuos de mal aspecto que fu-  
maban y bebían jugando a la lotería.  
Dos de aquellos individuos merecen los ho-  
nores de una descripción particular, por la es-  
celente razon, de que deben representar un pa-  
pel importante en nuestro relato.  
El primero, que era el que tenía el saco, es-  
caba las bolas de la lotería y cantaba los nú-  
meros, llevaba un pantalón grueso (despojo  
militar comprado en el Temple, y que sirvió  
tal vez para cubrir las tibias heróicas de al-  
gun futuro mariscal de Francia); un gaban  
que fué azul, cuyo estado de conservación y  
sobre todo la limpieza, dejaban mucho que de-  
sear; de una corbata de lana escocesa, apreta-  
da al rededor de la garganta y extendida sobre  
el pecho, para ocultar la vez la ausencia de la  
camisa, y en fin de una gorra de terciopelo  
gris, sobre cuya visera una cadeneta de barba-

llo de vida y travesura. Abundantes cabel-  
los castaños rodeaban su lindo rostro, resuel-  
to pero no descarrado. Sus grandes ojos, a pa-  
sar de la vivacidad de sus miradas, proclama-  
ban su inocencia y su sonrisa no podía ser mas  
cándida ni mas casta.  
Georgina también llevaba uno de esos trajes  
de colores vivos que se acostumbran a ver en  
los tabladros de los saltimbanquis, pero lejos  
de perjudicar a su graciosa y juvenil hermo-  
sura, ponía de relieve las bien contorneadas y  
elegantes formas de su linda y chiquitilla  
figura.  
Rodeaba su cabeza un círculo de hoja de lata  
dorada, en el centro del cual temblaba al es-  
tremo de un alambre, una mariposa de brillan-  
tes falsos, dándole el aspecto de una joven  
hada.  
Un pafuelo de tartán de cuadros encarnados  
y negros que le cubria los hombros, ocultaba  
las luminosas lentejuelas del cuerpo de su  
vestido.  
Pedrina, sentada en una banqueta de tijera  
en un rincón de la estrecha vivienda de tablas,  
tenía las cejas fruncidas y la boca crispada.  
Uno de sus pies golpeaba el suelo, mientras  
con su mano derecha batía una tempestuosa  
marcha sobre el hule de una mesita que había  
colocada a su lado, como si fuera sobre la piel  
de un tambor.  
Evidentemente estaba furiosa.  
Georgina tenía los ojos fijos en ella con tier-  
na inquietud.  
—¡Y este Guignolet que no vuelve!—exclamó  
de repente Pedrina, cuya cólera desbordaba.  
—¡Madre mía—contestó la joven con voz dulce  
y un mimo adorable—¡tan un poco de pa-  
ciencia!  
—¡Paciencia! me parece que demasiada  
tengo.  
—¡Oh! no mucha. Te impacientas ahora sin  
motivo contra ese pobre Guignolet, que se ar-  
rojaria al agua y al fuego por complacerte.  
—Al agua y al fuego... tal vez—replicó Pe-  
drina—porque sabe que no le había de exigir  
nunca que lo hiciera; pero su abnegación no  
llegaría, de seguro, a dar cincuenta pasos más  
de prisas que de costumbre.  
—¡Qué injusta eres con él, madre mía, siem-  
pre le estás atacando!  
—Y tú, en cambio, le defiendes siempre.  
—Porque es un tonton que no sabe defen-  
derse.  
—¡Pretenderás acaso que no debía estar ya  
de vuelta hace lo menos media hora?  
—¿Cómo puede ser eso, si el pobre muchacho  
no hace más diez minutos que se ha marchado?  
—¡Diez minutos? Bueno, pues aún le sobra  
tiempo.  
—¡Para encontrar a mi padre entre esa mu-  
chedumbre...! ¡Piénsalo bien, madre mía!  
—De sobre sabe a dónde ir a buscar a tu  
padre!—replicó Pedrina con amargura.—Esta-  
rá, como de costumbre, en la taberna...  
—¿Quién sabe.  
—¡Ah!... ya lo verás. Demasiado segura es-  
toy de lo que digo.  
—Pues bien, si por desgracia no te equivocas,  
le será mucho más difícil a Guignolet el  
hallarlo. Hoy día de gran fiesta en todas

partes se bebe; hay a centenares las tabernas  
improvisadas: ¡tal vez tenga Guignolet que vi-  
sitárlas todas antes de dar con mi padre.  
—Es posible, y tal vez no tenga yo razon  
para incomodarme.  
—Además, le has encargado repetidas veces  
al pobre muchacho que no vuelva solo; estoy  
segura de que querrá obedecerte, y es proba-  
ble que le cueste mucho trabajo el decidir a  
mi padre a que le siga.  
Pedrina dió un puñetazo en la mesita y sus  
cejas se frunciéron aún más.  
—¡Ah, párdiele!—exclamó.—¡Que venga a  
busearme entonces!... No soy más que una po-  
bre mujer y tu padre se cree un hombre; pero  
¡ya veremos quién viene a quién, si el hombre  
o la mujer!  
—No te incomodes, madre mía, te lo suplico  
—murmuró Georgina con voz conmovida—la  
ira te pone enferma y nada adelantas con ella.  
Cálmate, Guignolet volverá pronto ya lo ver-  
rás, y traerá a mi padre.  
En aquel momento, y como para dar la razi-  
on a la joven, una voz algo cascada, gangosa  
y cómica, gritó cerca de la barraca:  
—¡Aquí estamos, maestra, aquí estamos! No  
os queמים la sangre, que ya llegamos ambos  
a dos y nosotros mismos.  
Al mismo tiempo el trozo de tela de colchón  
que servía de portico se levantó y Guignolet  
ejectando ese ejercicio tan de los niños, que  
consiste en girar sobre sus pies y sus manos  
como una rueda, entró en el estrecho cuarto  
en donde le esperaban la madre y la hija.  
Guignolet, joven payaso de gran porvenir,  
podría tener de veintituno a veintidos años.  
Llevaba el traje que acostumbraba a usar en  
su oficio, pantalón bombacho y chaqueta azu-  
cha de tela a cuadros, y en la cabeza una pelu-  
ca rubia con una larga trenza recogida con una  
cinta encarnada.  
A pesar de aquel traje grotesco, Guignolet  
no era feo. En su rostro placido y honrado se  
adivinaba cierta dosis de inteligencia. Su alta  
estatura y sus músculos bien desarrollados  
anunciaban fuerza y salud.  
En cuanto se colocó en situación normal, es-  
decir de pie, dirigió a Georgina una mirada  
cargada de electricidad amorosa, y debemos  
confesar que la joven no demostró ni sorpresa  
ni descontento, y se guardó bien de bajar los  
ojos bajo el peso de aquella mirada.  
Hasta creemos poder afirmar que correspon-  
dió a ella con una rápida sonrisa.  
—¡Por qué venías gritando aquí estamos  
puesto que vuelves solo?—preguntó Pedrina al  
joven payaso.  
Porque me adelanté para prevenirnos—re-  
plicó apresuradamente Guignolet—pero me sigue  
mi amo, me sigue.  
Y añadió por lo bajo:  
—¡Y en que estado, Dios mío!  
—En donde estaba!—prosiguió Pedrina.  
—En la taberna del Corazon Volandero, mi  
ama, a orillas del río.  
—Con algunos canallas, ¿no es cierto?  
—¡Queramba, mi ama! La verdad es que habia  
gran colección de individuos sospechosos.  
Dos, sobre todo, merodeadores de ferias, que

105

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI.

que el resto de los funcionarios del Estado.

Anoche se comentó la discusión del jurado. Las personas más caracterizadas del partido liberal...

LONDRES, 27.

En la sesión de la noche última en la Cámara de los Comunes...

Río Janeiro, 26. El emperador del Brasil se encuentra gravemente enfermo.

El día 3 de mayo se abre el pago de la mensualidad corriente...

En un periódico de Bruselas, que el día 7 de mayo saldrá de Amberes...

Esta expedición será la más importante de todas las organizadas hasta el día.

Este último estará compuesto de dos oficiales, un capitán de barco...

La prensa belga se ocupa con interés en estos días de la aparición de un instrumento musical de efecto maravilloso...

Continúa reunido en Lusa el séptimo congreso católico italiano...

Ha regresado a Badajoz, el ex-sargento Barbero, que se encontraba emigrado en Peniche...

Se ha publicado el tomo I de la Historia General de Filipinas...

El Sr. Rodríguez Seoane ha presentado la siguiente enmienda...

El importe del documento del 3 por 100 sobre el sueldo de los maestros...

El gobernador, oyendo a la junta que se crea por el art. 5º...

La sección de cirugía de la Academia Médico-Quirúrgica española...

proximo a las ocho y media de la noche, sesión científica pública...

La junta directiva de la Asociación de Proprietarios, ha evacuado el informe...

Es un trabajo digno de ser leído, y seguramente será estudiado por la comisión encargada...

El ministro de Fomento ha aprobado el proyecto de carreramiento del Jardín Botánico...

Aquella zona gana diariamente. La sociedad El Fomento de las Artes ha completado el cuadro de sus enseñanzas...

En Valladolid, a los 25 años, doña Ambrosia Blanco Navarro.

En San Sebastián el abogado D. Manuel Echevarría y doña Concepción Garay de Barrera.

En Jaca el brigadier D. Ramón Macías, gobernador militar de aquella plaza.

En Ciudad-Real doña Carlota Llerandi de Obon.

En Cádiz doña Luisa de Gomar de Castellón y doña Francisca Gallan y Garrido de Plaza.

En Córdoba la señorita doña Isabel Jimenez y Garcia.

Este año ha sido encargada la predicación del sagrado novenario por la aristocracia y nobleza de esta corte...

En los conciertos Sarasate de Barcelona han producido un efecto extraordinario los pianos Steinway...

El exbrigadier Villacampa ha sido trasladado del calabozo a una sala del hospital de Melilla.

Dicen de Torreveja que la sal que se está elaborando en la presente cosecha...

Escríbe El Orden de Sevilla: Hemos oído decir, sin que respondamos...

En la subcomisión de Fomento, que se reunió anoche, asistió el Sr. D. Agustín...

Sarriá para defender el aumento gradual de sueldo que deberían disfrutar los profesores de las Escuelas normales...

También asistió a la sesión el señor don Julian Calleja, director de Instrucción pública.

De El Imparcial: Barcelona, 26 (10-30 noche). El inspector del timbre ha impuesto una multa de 1.250.000 pesetas...

Los comerciantes e industriales de esta capital están indignados del proceder del inspector.

El Berliner Tagblatt se ocupa en su artículo de fondo de la cuestión del comisionario francés M. Schaebel...

Esta mañana en el tren expreso de Andalucía, ha regresado a esta corte el ministro demócrata D. Manuel Becerra...

Una comisión del comité izquierdista de Sevilla y los Sres. D. José Polo y D. Enrique Cortés...

La comisión de actas se reunirá para dar dictamen sobre la de Don Benito...

Ha llegado a Málaga el ex-alcaldé de Madrid D. Alberto Bosch...

La prensa liberal viene hoy por la mañana muy animada y muy satisfecha...

No es la distinguida escritora doña María de la Peña la que ha recordado la visita a los 82 años...

En breve será objeto de una notable distinción la ilustre escritora Maine Pérez.

D. Pedro Tubino Opulencia ha sido aprobado en los ejercicios de cirujanos dentistas...

Esta mañana han oído misa en el santuario de la Palma S. M. la reina doña Isabel y su augusta hija...

Al enterarse aquel popular vecindario de la presencia de la reina doña Isabel y de su augusta hija...

La reina doña Isabel y la infanta se manifestaron agradecidísimas a las muestras de simpatía...

Noticias de espectáculos: Mañana se cantará por primera vez en esta temporada en el coliseo de la Alhambra...

El domingo 1º y 2º de mayo, se pondrá en escena en el teatro Martín el drama La Independencia Española...

Segun telegramas de Italia, ha debutado en Turin nuestro compatriota el bajo don Sebastián Paredes...

Las obras que se representarán, son: Día 7, Mademoiselle de la Heiglieri...

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el balance de LA EQUITATIVA...

Se ha concedido la cruz de caballero de Isabel la Católica a nuestro particular amigo D. Benjamin Miró y Canals.

A LAS OCHO DE LA NOCHE. La Agencia Fabra nos transmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-66. Después, 64-68, 64-63 y 64-67.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63-60. Después, 63-67.

Cámara de los Comunes. Se suscita un vivo incidente entre el ministro Smith y los diputados irlandeses...

Algunos periódicos franceses se preguntan si el principio de Bismarck...

El Sr. Robert combató energicamente la tercera lectura del proyecto de represión que a su vez defendió con gran calor...

El Daily News, hablando hoy del incidente...

se llaman Pappo-le-Jambe y Tromb-Alcazar, desconfío mucho de ellos.

¿Y que hacéis en tan buena compañía? —Salvo vuestro respeto, mi ama...

¿Eso te lo cuento en un momento de la vida? —Eso te lo cuento en un momento de la vida...

¿Eso te lo cuento en un momento de la vida? —Eso te lo cuento en un momento de la vida...

¿Eso te lo cuento en un momento de la vida? —Eso te lo cuento en un momento de la vida...

¿Eso te lo cuento en un momento de la vida? —Eso te lo cuento en un momento de la vida...

¿Eso te lo cuento en un momento de la vida? —Eso te lo cuento en un momento de la vida...

¿Eso te lo cuento en un momento de la vida? —Eso te lo cuento en un momento de la vida...

¿Eso te lo cuento en un momento de la vida? —Eso te lo cuento en un momento de la vida...

¿Eso te lo cuento en un momento de la vida? —Eso te lo cuento en un momento de la vida...

¿Eso te lo cuento en un momento de la vida? —Eso te lo cuento en un momento de la vida...

¿Eso te lo cuento en un momento de la vida? —Eso te lo cuento en un momento de la vida...

¿Eso te lo cuento en un momento de la vida? —Eso te lo cuento en un momento de la vida...

¿Eso te lo cuento en un momento de la vida? —Eso te lo cuento en un momento de la vida...

¿Eso te lo cuento en un momento de la vida? —Eso te lo cuento en un momento de la vida...

Pedrina lo cogió por el brazo y con irresistible fuerza le obligó a detenerse...

¿Por qué me impides que salga? —¿Por qué quiero que te quedes?...

¿Por qué me impides que salga? —¿Por qué quiero que te quedes?...

¿Por qué me impides que salga? —¿Por qué quiero que te quedes?...

¿Por qué me impides que salga? —¿Por qué quiero que te quedes?...

¿Por qué me impides que salga? —¿Por qué quiero que te quedes?...

¿Por qué me impides que salga? —¿Por qué quiero que te quedes?...

¿Por qué me impides que salga? —¿Por qué quiero que te quedes?...

¿Por qué me impides que salga? —¿Por qué quiero que te quedes?...

¿Por qué me impides que salga? —¿Por qué quiero que te quedes?...

¿Por qué me impides que salga? —¿Por qué quiero que te quedes?...

¿Por qué me impides que salga? —¿Por qué quiero que te quedes?...

¿Por qué me impides que salga? —¿Por qué quiero que te quedes?...

¿Por qué me impides que salga? —¿Por qué quiero que te quedes?...

¿Por qué me impides que salga? —¿Por qué quiero que te quedes?...

tron del de Hércules, había adigazado de un modo sorprendente...

¿Qué quieres? —Quiero hablar. —¿Qué quieres?...

¿Qué quieres? —Quiero hablar. —¿Qué quieres?...

¿Qué quieres? —Quiero hablar. —¿Qué quieres?...

¿Qué quieres? —Quiero hablar. —¿Qué quieres?...

¿Qué quieres? —Quiero hablar. —¿Qué quieres?...

¿Qué quieres? —Quiero hablar. —¿Qué quieres?...

¿Qué quieres? —Quiero hablar. —¿Qué quieres?...

¿Qué quieres? —Quiero hablar. —¿Qué quieres?...

¿Qué quieres? —Quiero hablar. —¿Qué quieres?...

¿Qué quieres? —Quiero hablar. —¿Qué quieres?...

¿Qué quieres? —Quiero hablar. —¿Qué quieres?...

¿Qué quieres? —Quiero hablar. —¿Qué quieres?...

¿Qué quieres? —Quiero hablar. —¿Qué quieres?...

¿Qué quieres? —Quiero hablar. —¿Qué quieres?...

Pero las influencias alcoholicas de numerosas libaciones daban a Juan Rosier una energía desacomunada.

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

¿Callar, callar... —¿quienes que me diga? —¿Por qué me he de callar?...

de Pagny, declara que vistas las pruebas presentadas por una y otra parte sobre dicho asunto la balanza se inclina del lado de Francia.

México. 27.

Aquí se niega oficialmente la noticia comunicada por los periódicos de Nueva-York, de que el colorado se haya presentado en Mazatlan y Guaymas.

Nueva-York. 27.

La situación de la república de Haití es mucho mejor. Se considera conjurado el conflicto con Inglaterra.

París. 27.

Desvanecidos los falsos rumores que circulaban en la tarde y noche de ayer, la Bolsa de París se presenta hoy con mejor tendencia.

Si la Bolsa fue el barómetro de la política, desde luego podría asegurarse que las impresiones de hoy son buenas.

Como prueba de ello bastará observar el movimiento que ha tenido la contratación de la renta francesa, la cual suele servir de norma a los demás valores por la solididad que tienen estos entre sí.

El 8 por 100 francés, que en el bolsín de anoche llegó a bajar a 78-10, ha abierto hoy a 79-70 y en el espacio de una hora ha subido a 79-90.

El 4 por 100 exterior español, que descendió anoche a 64-78 papel, abrió hoy a 64-00, y rápidamente subió a 64-30.

Verdad es que ayer no había ninguna noticia concreta sobre las negociaciones franco-alemanas acerca del conflicto fronterizo y que la falta de noticias inspira cierta zozobra, y que hoy ya se sabe algo que infunde por lo menos esperanzas de una pronta solución.

La despatch de Berlín, recibida esta mañana, dice que el embajador de Francia, señor Herbelot, ha celebrado una conferencia con el príncipe de Bismarck, quien le anunció que el gobierno alemán tenía ya en su poder todos los documentos relativos a la información abierta por las autoridades germanas en la raya de Francia, sobre la prisión del emisario francés Schneaebe.

París. 27.

A juzgar por noticias de autorizado origen carceral de fundación los rumores relativos a una próxima inteligencia entre el Vaticano y el Quirinal.

Los órganos católicos dicen categóricamente que la Santa Sede no admite transacción alguna con la usurpación y la injuria.

Roma. 27.

Los librecambistas censuran el recargo de derechos sobre los cereales, cuyo anuncio ha producido la subida del pan en varias ciudades de Italia.

En cambio los proteccionistas se congratulan de dicha medida que contribuirá a aliviar la situación de la agricultura.

Hoy ha firmado S. M. la reina regente los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el teniente general don Alejandro Rodríguez Arias continúe desempeñando, en comisión, el cargo de subsecretario de aquel ministerio.

Nombrando ayudante de órdenes del cuarto militar de S. M. la reina regente al coronel graduado teniente coronel de caballería D. Leopoldo García Peña.

Nuestro querido amigo D. Enrique Arroyo, diputado a Cortes y candidato propuesto por el comité del distrito de la Universidad para luchar en las próximas elecciones de concejales, se vio obligado anoche a guardar cama, bastante molestado de un dolor que se le fijó en un costado.

De todas cosas deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Esta mañana, al estallar un barreno en los trabajos de la carretera de Atarfe (Granada), ha causado la muerte a un obrero y heridas graves a otros.

Ayer tarde ha sido incendiada, no se sabe por quién, la dehesa Miramontes, en Cáceres.

Han cumplimentado hoy a S. M. la reina regente, el general Weyler y el brigadier Gamir.

Mañana firmará S. M. la reina regente el decreto nombrando comandante general de Albaladejo al conde de Bilbao, D. Ignacio del Castillo.

Hoy no ha celebrado sesión la Diputación provincial de Madrid, por falta de número.

Los expedientes de exención presentados por los mozos de anteriores reemplazos, pertenecientes al distrito de Palacio, serán mañana revisados por la comisión provincial.

Ayer tarde murió en Murcia el hijo del presidente de la Audiencia, Sr. Girónes, por consecuencia de haberse disparado un revólver que llevaba en el bolsillo, y en el momento de ir al teatro.

Mañana jueves antes de empezar la sesión de la Academia Médica-Quirúrgica, presentará el doctor Osio un caso práctico de suma importancia, enseñando a presentar la consideración de esta docta corporación el enfermo que entró la operación.

Esta tarde a las tres y media se ha reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Se dió cuenta de varios asuntos de oficio, de escasa importancia.

El Sr. Font rogó al señor presidente la indicara qué se había hecho respecto de la creación de escuelas municipales en el barrio de la Quintanilla, cuya necesidad había encarecido en otra ocasión, contestándole el señor presidente que se había acordado ya su creación.

Después se aprobaron varios dictámenes de las comisiones segunda, cuarta y sexta, y se levantó la sesión pública a las cuatro de la tarde, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta, que ha durado breves momentos.

Accediendo a la invitación de la sociedad Económica de Santiago, han acordado el diputado por dicha población, señor Montero Ríos, y el senador por aquella sociedad, Sr. Calderón y Harco, solicitar el concurso de los señores y diputados gallegos, de los socios de la Económica residente en Madrid, y de cuantos deseen asociarse a los propósitos que les animan, para allegar recursos con el patriótico fin de erigir en Padrón un manuscrito que guarde las cenizas de la ilustre escritora gallega Rosalía Castro.

Los donativos se recibirán en el comercio del Sr. D. Venancio Vazquez.

El martes se entraron en los comentarios de esta corte 23 cadáveres y dos fetos.

Esta tarde ha sido conducido al cementerio de la Sagrera de San Lorenzo, el cadáver de doña María Llopis, esposa del conocido picador de toros Juan León, habiendo asistido al acto casi todos los toreros que se hallan en Madrid, y multitud de carruajes.

Hoy ha salido de Ferrol para Gijón el cañonero Ferrrolano.

El vapor español *Soto* amarrado ayer tarde en los arrecifes de Chipiona (Sanlúcar de Barrameda). Alargado su buque y auxiliado por el vapor *Cargola*, quedó a flote y siguió hoy su viaje a Sevilla, sin pérdidas ni averías.

El sábado 30 del actual termina el plazo concedido por el gobierno para redimirse a metalico del servicio activo del ejército, ya de la Península, ya en Ultramar, debiendo ingresar en las tesorerías de las delegaciones de Hacienda los respectivos interesados a otros a su nombre 1390 ó 2000 pesetas, segun sea para la Península ó para Ultramar.

Parece que la fragata Blanca irá a estacionarse en Tángar dentro de unos dias.

En San Fernando se ha recibido con entusiasmo la orden del señor ministro de Marina relativa a la construcción del buque submarino en el arsenal de la Carraca. Las computations y muchos particulares han reaccionado al señor Rodríguez Arias.

El señor ministro de Marina ha llevado hoy a la firma de S. M. las resoluciones siguientes:

Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley de fuerzas navales para 1887-88.

Nombrando comandante de Marina de Mallorca, al capitán de navio de primera clase D. Luis León.

Ascendiendo a médico mayor, a D. José Gutiérrez Salazar; a médico primero, a D. Manuel Armada; y entrando en número el médico supernumerario D. Agustín Doerao.

Nombrando segundo capellan de la armada, a D. Antonio Sanchez; aprobado en las últimas oposiciones.

Ascendiendo a coronel de infantería de Marina, a D. Juan Gay; a teniente coronel, a D. Serafín Pinera; a comandante, a D. Antonio Hernandez; a capitán, a don Hilario Elvira; a teniente, a D. Francisco Aroca; y entrando en número el alférez supernumerario D. Pedro Quintana.

Ascendiendo a comisario, a D. Carlos Diaz; a contador de navio de primera clase, a D. Servando Llull; a contador de navio, a D. Francisco Comero; a capitán de navio, a D. Indalecio Nuñez; a capitán de fragata, a D. Luis Cadarsa; a teniente de navio de primera, a D. Juan Modesto Velarde; y a teniente de navio, a D. Juan Breschelt.

El Sr. Barroso ha propuesto una adición a la ley de administraciones subalternas, que ha sido admitida, concediendo el mejor derecho para desempeñar aquellos destinos a los que habiendo sido aprobados en sus oposiciones a las plazas de abogados del Estado no obtuvieron colocación por falta de vacantes.

Esta tarde se ha reunido la comisión del ramo nombrando ponente para el dictamen al Sr. Quintana (D. Alberto).

Esta tarde a primera hora conferenciaron en la secretaría de Estado los señores Sagasta, Meret, Cassola y Rodríguez Arias.

Parece que obran ya en poder del ministro de España en Tángar los regalos de S. M. la reina regente para el sultán de Marruecos.

En los círculos bursátiles se aseguraba esta tarde que el Consejo del Banco de España había acordado rebajar el descuento; pero parece que nada hay resuelto aun sobre el particular.

La comisión de actas ha acordado fijar un plazo de doce dias al diputado electo por Jativa, D. Luis Mellana, para que presente el acta.

Parece que al mismo tiempo que se firmaba el dictamen, entregaba el Sr. Meliana su acta en la secretaría del Congreso.

A la una de esta madrugada fué detenido un joven en la plaza de Oriente, el cual venía padeciendo de empujonamiento mental. El desgraciado iba completamente dormido.

Esta mañana, en la calle de Hortaleza, chocaron un coche del tranvia con otro particular.

Este quedó completamente deteriorado. No ocurrieron, por fortuna, desgracias personales.

En la casa número 12, piso segundo, de la calle de Rodas, fué maltratada esta mañana una preciosa joven por un inquilino de la citada casa. El sujeto fué detenido.

El diputado de la mayoría Sr. Fernandez Soría, en la sesión del Congreso, ha reaccionado brillantemente, insistiendo en las afirmaciones que hizo ayer en su discurso, apoyando la enmienda que tenía presentada al art. 1.º del proyecto de administraciones subalternas, enmienda que por su extensión e importancia, y por referirse a casi todos los artículos de aquél, bien puede considerarse como un contraproyecto.

El Sr. Fernandez Soría ha demostrado excepcionales dotes de orador consumado y un profundo conocimiento de las cuestiones administrativas.

Hoy ha firmado el señor ministro de Marina las resoluciones siguientes:

Concediendo plazas en la primera sección de la Academia general central de infantería de marina a D. Antonio y D. Angel Diaz.

Aprobando todo lo propuesto por la comisión central de pesca acerca de la manera y forma en que la marina debe prestar su apoyo y cooperación al mejor éxito de las exposiciones de Barcelona y Cádiz en lo referente a pesca.

Concediendo por gracia especial quince dias de prórroga a la licencia para la pesca de boni a los pescadores de Pueblo Nuevo del Mar.

Ordenando se proceda a nueva subasta para vender los efectos procedentes del estinguido parque de ostricultura de Santa Marta de Ortigueira.

Destinando a la dirección del material al ingeniero jefe de segunda clase don Salvador Torr.

Disponiendo que cuatro cabos de mar y 18 marineros se alistaran para tripular las reales falas de Aranjuez.

SENADO. Sesión del día 27. Se entró desde luego en la orden del día. Se aprobó sin debate el presupuesto de ley concediendo suplementos de crédito al presupuesto de Guerra con destino al material de ingenieros y a la reedificación del alcázar de Toledo.

También se aprobaron sin discusión seis dictámenes mixtos relativos a carreteras y se votaron definitivamente otros varios.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley que concede derechos pasivos a los maestros.

El Sr. RADA pidió al señor ministro de Fomento y a la comisión, que se declarase el artículo 1.º en el sentido de que los hijos de maestros o pensiones los hijos de maestros de madre maestra, aunque tengan padre.

La comisión accedió a ello y se aprobó el artículo 1.º con la aclaración referida.

Fue admitida una enmienda del Sr. FORTAGU GARGOLLO, al art. 1.º, quedando a cargo el respetado señor ministro, que se han de aprobar las disposiciones que se han acordado en la sesión de ayer.

El Sr. MAGAZ pidió al discutirse el artículo 2.º con la enmienda, que al maestro que se incapacita para desempeñar su cargo, se le reintegre los descuentos que haya sufrido, o se le dé pensión que se respete en el ejercicio del magisterio al que cuente de años y no encuentre en condiciones de seguir trabajando.

Contestó el Sr. RIANO que lo parecían acordadas las observaciones del Sr. Magaz, y que el proyecto se acomodaba en lo relativo a pensión a lo dispuesto en la ley general.

Creo que el proyecto ampara un pensamiento que no se opone a lo que se cae para el planteamiento de esta ley.

El señor ministro de FOMENTO manifestó que no era aceptable lo propuesto por el señor Magaz.

Se aprobó el art. 2.º

El Sr. RODRIGUEZ SEOANE apoyó una enmienda al art. 3.º, pidiendo las reformas de la enseñanza que reclaman la cultura moderna y las generaciones venideras; afirmando que en el proyecto no respaldaban ni el acuerdo, ni la justicia; lamentándose de que la escuela no tenga más tutor que la municipalidad y de que sean interinos los nombramientos de maestros normales desde hace 20 años; concurriendo que quiere en las secciones el proyecto de ley que crea la carrera de secretarios de ayuntamiento; reclamando para la escuela la tutela del Estado; declarando inconveniente que se cearce el sueldo del maestro y la cantidad afecta al material de escuela; y justo que estos descuentos sean reintegrables.

Fue retirada la enmienda.

El señor baron de COVADONGA, después de leer el artículo que se discute, declarando deplorable a las necesidades de la instrucción primaria, pidió que se redujese al 3 por 100 el descuento del material.

Contestó el Sr. HERREROS DE TEJADA espondiendo las razones que la comisión había tenido en cuenta para fijar el 10 por 100 y diciendo que cada cinco años se hará la revisión para rebajar los descuentos.

El Sr. MAGAZ pidió que el descuento del 10 por 100 de los sueldos de los maestros inferiores solo se efectuase en el pasen de 100 pesetas y que se concedan las exenciones del montepío que se solicitan.

El Sr. MOYANO lo contestó extrañándose de verse en el banco de la comisión y actual de ministerial, cosa que no había desde antes de la revolución.

Manifestó que en 1858 contrajo el compromiso de conceder a los maestros derechos pasivos y dijo: Dios se lo pague al actual ministro lo que en proporción al gusto de ver cumplido lo que el carácter nacional de la ley de instrucción pública de 1857 que a pesar de los años transcurridos está apenas modificada, hijo que de los 30 que contribuyeron a su redacción, solo viven los Sres. Cárdenas y Fernández Guerra.

Añadió que España es el único país donde se da el triste caso de que el maestro de escuela pida licencia, constituyendo la única clase que no tenga derechos pasivos.

Recordó que antes de la ley de 1857 no había maestros de niñas y que una mujer cualquiera abría su portal y educaba a las que acudían a su casa.

Afirmó que acepta el proyecto como el primer paso que se da en beneficio de los maestros.

Rectificó el Sr. MAGAZ.

El señor ministro de FOMENTO dió gracias al noble patriota que presidia la comisión al Sr. Moyano, por la entusiasta defensa que había prestado a la ley de 1857, y a los señores senadores que la habían impuesto, conmoviendo en la brevedad del pensamiento.

Dijo que había presentado los proyectos de ley porque la primera enseñanza es la más abandonada en España.

(El Sr. Moyano, que había salido del salón, volvió a entrar y confundiendo el banco azul con el de la comisión, llegó a levantar el asiento para poner el sombrero y casi a ocupar un sitio en el banco del gobierno, el sñlo del Sr. Presidente del Consejo de Ministros. El público de las tribunas y los señores senadores advirtieron, con sus risas, al respetable Sr. Moyano que no había equivocado).

Conseguió el señor ministro nobles y levantadas frases a la segunda mitad del maestro, sacerdote y mérito a la vez, que está llamado en primer término a realizar la obra de la pacificación de las conciencias, a preparar la solución de grandes e importantes problemas sociales y a formar las futuras generaciones.

Espuso el movimiento de las ideas en Europa favorable a la intervención del Estado en la enseñanza, y explicó los móviles que había determinado su conducta, que no era otro que dar a la educación de las generaciones futuras la importancia que tiene ante las eventualidades del porvenir. Ya era hora, dijo, de que nos ocupáramos de los maestros, no reñir ni platonicamente sino para mejorar su condición.

Si ideal es consignar en el presupuesto del Estado los gastos de primera enseñanza, para que el Estado adopte y vigile a los maestros que determinan el carácter moral de las clases más numerosas, que son la base de la nación.

El ministro no puede realizar este ideal si no en la proporción que consientan las circunstancias, proporción que determina el señor ministro de Hacienda que con el presidente del Consejo me han autorizado para que archivo el presupuesto a fin de atender a las más urgentes necesidades de la instrucción pública, como se dibujaba en el de 1857-58. (El orador fué muy felicitado).

Se suspendió el debate, que continuará mañana.

Pasado mañana viernes no habrá probablemente sesión en la alta Cámara.

Esta tarde se ha constituido la comisión del Congreso que ha de entender en el proyecto de ley Constitutiva del ejército, nombrando presidente al Sr. Canalejas y secretario al Sr. Laserna.

Esta tarde se ha reunido en la alta Cámara la comisión sobre el proyecto de bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial, continuando el estudio de la base primera, la más importante de aquellas, relativa a la organización de la justicia municipal.

CONGRESO. Sesión del día 27.

Por lo visto los señores diputados han preferido esta tarde las carreras al Parlamento. Cuando el Sr. Martos abrió la sesión, había en los consultados cinco diputados.

Sin preguntas ni exposiciones se pasó desde luego a la orden del día y se aprobó el dictamen concediendo exención de derechos por el título de conde de Santa Bárbara al coronel de artillería Sr. Plascencia, y otros varios sobre inclusión de carreteras en el plan general.

Renunció el debate sobre administraciones subalternas, contestó el Sr. GAMAZO a D. Trifun, en nombre de la comisión al señor FERNANDEZ SORIA que apoyó su contraproyecto.

A las dos y media la Cámara está desanimada, las tribunas vacías y en el banco del gobierno casi nadie.

El Sr. GAMAZO (D. Trifun) rectificó su movimiento y retiró el Sr. Fernandez Soria su enmienda.

Son aprobados sin debate los artículos 1.º y 2.º.

El Sr. GARRIDO ESTRADA pide, con motivo del art. 3.º, alguna explicación acerca de los motivos que le han movido a introducir en el nuevo cuerpo de administraciones Económicas, clasificación que el orador califica de caprichosa y arbitraria.

El Sr. GARJO, de la comisión, dice que está lo mismo que el gobierno, desean que el nuevo cuerpo se forme de personal práctico y honroso, y bajo este espíritu las comisiones de ordenación de plazas y derechos del Estado y de la instrucción pública, y se va a formar por el cuerpo aparte.

Se aprobó el artículo 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º.

El Sr. BOTIJA pide que en el art. 1.º se incluya la obligación de que en el término de tres dias renueva la Administración todo expediente de arrendamiento sobre propiedades.

El Sr. LOPEZ, de la comisión, considera innecesaria la enmienda del Sr. Botija porque la condición que exige habrá de cumplirse de todos modos.

El Sr. BOTIJA anuncia que presentará una enmienda en este sentido.

El Sr. GUTIERREZ DELA VEGA consume el segundo turno en contra del art. 19, diciendo que el proyecto ampara un pensamiento que no se opone a lo que se cae para el planteamiento de esta ley.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) defendiendo el proyecto, del cual dice tiene grandes esperanzas de que las Administraciones de partido han de prestar grandes servicios al Estado, un beneficio también de la propiedad territorial.

Protesta de la intención con que el Sr. Gutierrez de la Vega ha supuesto que hay un pensamiento oculto por parte del gobierno y de la comisión, que crea ver entre líneas, como queriendo convencer a todo el mundo de que detrás de este proyecto el gobierno esconde el puñal con que ha de asesinar a la agricultura, y declara que la propiedad territorial es el que recibirá mucho bien de las administraciones de partido.

Se suspende este debate y continúa el del jurado.

El Sr. PACHECO (D. Francisco de Asís), en nombre de la comisión, contesta al Sr. Pidal con un discurso notable, muy razonado, de corte parlamentario y metódico. Huyendo de las imprecaciones, síntesis y apasionamientos populares, el diputado democrata habla a la razón y se dirige a defender el jurado como institución jurídica que la cultura de los tiempos demanda y que las necesidades jurídicas exigen.

Segun el Sr. Pacheco, el jurado se impone como corolario de las grandes, importantísimas reformas jurídicas, y singularmente en el derecho penal y procesal, que se han realizado en lo que va del presente siglo. La individualidad de la pena, la oridad del juicio, y la aplicación de la prueba con arreglo a la lógica y a la conciencia del juzgador, son reformas jurídicas establecidas al evolucionar el derecho moderno, que reclaman el cumplimiento del jurado, institución con la que el hombre se eleva y con la que cumple aquellos fines de derecho defendidos por la democracia, a saber: que el ciudadano defienda la patria con las armas en la mano, realice la soberanía de la nación con el voto, y administre justicia con el jurado.

Al comentar a los conservadores es por que desvirtuarán a fiscal por haber sostenido la acusación después de la prueba (refutó en el grabado publicado por *La Ilustración* sobre el incidente de las Carolinas) interrumpe el señor Lassala diciendo que estuvo bien hecho porque fué un fiscal insubordinado. Con tal motivo se promueve un pequeño incidente, al que da término la campanilla de la presidencia.

El orador pide al presidente que reserve la palabra para el Sr. Pacheco, por haberse fatigado.

Se suspende la discusión.

Da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las siete y media.

La comisión del Senado sobre el proyecto de la Transatlántica se ha reunido esta tarde, adelantando bastante en el estudio de aquél. Mañana se reanuda nuevamente para ultimar, aunque es de creer que hasta el sábado no pueda leerse el dictamen, en cuyo caso, el martes comenzará la discusión.

La sesión de mañana en el Senado, será breve. Solo están a la orden del día varios dictámenes mistos de carreteras y la votación definitiva de algunos proyectos, entre ellos el de crédito extraordinario para la mejora y artillado de las fortificaciones de las costas y reconstrucción del Alcázar de Toledo.

La comisión del Senado sobre el proyecto concediendo derechos pasivos a los maestros y maestras, ha admitido una enmienda verbal del Sr. Magaz, aclarando el texto del dictamen relativo a las hijas, y disponiendo que los hijos de las mismas tienen derecho a obrar, aumentando vivan sus padres y éstos no sean maestros; es decir, que se les equipara en los derechos que transmiten a sus hijos, a los maestros, puesto que, como éstos, pagan un descuento para tener derechos pasivos.

A las tres de esta tarde dieron principio en el Hipódromo las carreras de caballos, primeras de esta temporada, por el orden siguiente:

1.ª carrera Premio Trovador.—De siete caballos anunciados se retiraron tres llamando *Gran Tazara*, del marqués de Villamejor (que no era favorito) y ganado en las apuestas 9 duros por *Pi*. Premio de la sociedad de 1000 pesetas, distancia recorrida 1500 metros próximamente.

2.ª Segundo Critérium.—Premio del ministerio de Fomento 3500 pesetas. Anunciados 14 caballos, se retiraron cinco, quedando *Mississippi*, favorito del conde de Solra. Distancia 1800 metros.

3.ª Gran premio de Madrid.—De la Sociedad, 10000 pesetas. Distancia 2800 metros. Triunfo *Ellemera II*, de G. Garvey, que siempre llevó gran ventaja sobre favorito que era *Madda*, de Fernan-Núñez. De nueve caballos anunciados, solo corrieron tres. Distancia 3500 metros.

4.ª Premio del Obelisco.—Steeple Chase. Premio de la sociedad 2500 pesetas. De cinco caballos se retiraron tres, quedando *Amnesia*, de Villamejor, y *Poi*, de Fernan-Núñez, ganando este último que era favorito. El otro se despidió en la última vuelta; distancia 3200 metros con saltos de tablas y obstáculos, pequeños y grandes.

5.ª Premio Cibola.—Distancia 300 metros, premio de la sociedad 1600 pesetas. Lucharon tres caballos de cinco anunciados, ganando *Karstham*, del marqués de Villamejor, que lo montaba su hijo, el visconde Ivete. Era favorito el caballo *De compensación*.

6.ª De compensación.—Premio de la sociedad, 3500 pesetas. Distancia, 3000 metros. Lucharon tres caballos, ganando *Chesham*, de Garvey, que no era favorito, sobre *Mafioso*, de Fernan-Núñez, que lo era, y en su última pelea con *Albert*, de Villamejor, a quien ganó por casi un cuerpo de caballo.

Al terminar la carrera, el caballo *Mafioso* se cayó, rompiéndose una mano, y el jockey sufrió una pequeña contusión y una contusión fuerte en la articulación del brazo, que le fué curada por el médico alfi de guardia, Sr. Ugaldé.

Resten: La tarde hermosísima. Las tribunas con mucha gente, especialmente la de libre circulación, donde se encontraba lo más escogido de nuestra sociedad y preciosas mujeres.

Apuestas se hicieron muchísimas, verificándose este servicio con gran claridad y con gran contento de todos.

El desfile, espléndido, viéndose hoy los trenes más lujosos que hay en Madrid.

SS. NN. las infantas, houraron con su presencia el espectáculo.

Esta tarde se aseguraba que esta noche se reunirán los ministros en consejo.

Segun nuestros informes, no habrá hoy consejo preparatorio del que presidirá mañana S. M. la reina.

Los telegramas recibidos esta tarde a última hora de París son tranquilizadores. Todo hace esperar que el conflicto franco-alemán se resolverá pacíficamente.

Esta tarde ha paseado a caballo S. M. la reina regente por la Casa de Campo, acompañada de los duques de Medina Sidonia.

Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados de Cuba y Puerto-Rico y senadores por los mismos sitios convocados por el ministro de Estado, con objeto de conocer sus opiniones sobre puntos cardinales para las negociaciones entabladas con objeto de convenir un tratado de comercio con los Estados Unidos.

Han hecho observaciones, coincidiendo en sus juicios, los Sres. Calvejon, Albacete, Vida (D. Fernando) y Labra, han guardado reserva sobre todas ellas.

La reunión ha terminado a las seis y media.

Hoy ha continuado en el Congreso la discusión del Jurado. Ha pronunciado un notable discurso el Sr. Pacheco, defendiendo el dictamen de la comisión, espondiendo con profunda crítica cuanto hoy se sale sobre el asunto.

La Cámara le ha oído con atención constante y las personas competentes le han felicitado con entusiasmo.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Broadway, 120, Nueva York.

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

BALANCE vigesimalésimo anual del año que terminó en 31 de Diciembre de 1886.

Activo, según el libro Mayor, en 1.º de enero de 1886: Ptas. 321.798.540,00

Pagos y anticipos... Ptas. 84.330.441,32

Intereses, alquileres, etc. 18.665.180,94

424.764.162,70

DESEMBOLSOS.

Pagos por siniestros y dotes vencidos... Ptas. 26.342.038,54

Dividendos, pólizas compradas y rentas vitalicias... 13.636.189,57

Pólizas dotes descontadas... 1.026.242,33

